



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 24 de Junio de 2.008

Expte. N°: 1143/2007

Res D. Cs. Ex.N°: 218/08

VISTO:

La solicitud de expedición de diploma de Licenciada en Química Plan 1987 presentada por la Sra. Peñaloza, Lidia Guadalupe Libreta Univ. N°: 41.869;

CONSIDERANDO:

Que corresponde regularizar el registro de aprobación de la asignatura Química Analítica Instrumental promocionada por la alumna, según informe de la cátedra de fojas 23;

POR ELLO;

Y uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

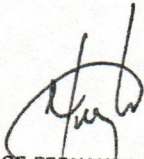
RESUELVE:

Art. 1°: Tener por promocionada en la asignatura Química Analítica Instrumental de la carrera Licenciatura en Química Plan 1987 a la Sra. Peñaloza, Lidia Guadalupe L.U.N°: 41.869 con nota: 9 (nueve).


Art. 2°: Considerar como fecha de egreso de la alumna el día 27 de Julio de 2.007

Art. 3° Hágase saber a la Dirección de Alumnos de la Facultad y la Dirección de Control Curricular de la Universidad. Cumplido, ARCHIVASE.

NFA


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BOINA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS